

Canasta Básica Alimentaria Rosario. Enero de 2023.

Resumen ejecutivo.

Destacados

- El costo de la CBA rosarina se **incrementó un 6,8% respecto al mes de diciembre**. Esta variación fue impulsada fundamentalmente por el aumento del precio en las categorías “Legumbre”, “Aceites y Grasas” y “Verduras y Hortalizas”.
- Un rosarino de entre 30 y 60 años necesitó como mínimo **\$18.676 mensuales en enero** para adquirir los alimentos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y no quedar, por tanto, bajo la línea de indigencia.
- Un **hogar de cuatro miembros**, integrado por un varón de 40 años, una mujer de 35 y dos varones de 17 y 15 años debió tener, en enero de 2023, un ingreso igual o superior a **\$71.156** para satisfacer sus **necesidades alimentarias básicas**¹.

¹ Dado que los requerimientos nutricionales varían según el sexo, la edad y la intensidad de la actividad física, la CBA toma como referencia a un varón adulto de 30 a 60 años, con actividad física moderada, que se denomina “adulto



equivalente”. Por tanto, la CBA de un hogar depende de la edad y sexo de sus miembros. Su valor determina la Línea de Indigencia. Un hogar que no llegue a cubrir el valor de su CBA, será considerado indigente.

- Durante el mes de enero, la Jubilación Mínima, la Pensión Universal para el Adulto Mayor y la Asignación Universal por Hijo no aumentaron, por lo tanto representaron una pérdida en termino de CBAs de 6,8%, el Salario Mínimo Vital y Móvil aumentó y la pérdida significo en términos de CBAs de 1,1%.



Ejemplos de poder de compra según tipos de ingresos



Enero 2023

Jubilación
Mínima



\$60.124
3,2 CBA*

Pensión Universal
Adultos Mayores



\$48.099
2,6 CBA*

Salario Mínimo,
Vital y Móvil



\$65.427
3,5 CBA*

Asignación
Universal por Hijo



\$9.793
0,5 CBA*

*Corresponden a CBA para adulto equivalente.

Asignación Universal por Hijo en comparación con CBA



Con el valor de la AUH una persona mayor a 4 años no puede cubrir sus requerimientos nutricionales mínimos.

La AUH percibida es de \$9.793 y solo cubre la CBA hasta los 4 años de edad*



Enero 2023